



# REGLAMENTO TECNICO AÑO 2023

CATEGORIA

KARTING CADENEROS LIBRE 150CC 4T

Karting Regional de Sur





# Reglamentación Técnica



## CADENEROS

Peso mínimo: 180 kg.

Y 170 kg. Con brida de 23 mm. Y un espesor de 5 mm.

**PRECINTADO DEL MOTOR:** Se deberá perforar la cabeza de uno de los bulones de ajuste de la tapa de válvulas y otro en una de las aletas de la tapa de cilindros. Sendos orificios serán de un diámetro de 2,00mm de diámetro. En caso de registrar válvulas deberá dirigirse al Comisario Técnico en el recinto de parque cerrado.

1. Tipo de Motor: Honda Titán 150, Marca Kayak, Dovvel, Scream Guerrero gmx de origen chino monocilíndrico de 150cc 4 tiempos, refrigerado por aire, caja de cinco velocidades con embrague manual.- Todos los motores deberán mantener todos sus componentes originales, idénticos de serie sin alteraciones, exceptuando lo puntualmente especificado.
2. Cárter: original del motor, formas y dimensiones externas e internas originales.- No se puede alterar la posición y medidas originales de los espárragos y/o tornillos. Es optativa la utilización de junta en el armado de ambas partes.
3. Cilindro: Original del motor o su reemplazo similar de venta comercial.- Permitido su rectificado hasta un diámetro máximo de 64mm (sesenta y cuatro milímetros) como máximo en los motores de origen chino ya mencionados y de 59,3mm (cincuenta y nueve milímetros con 3 decimas de milímetro) Prohibido el uso de camisa cromada.-
  - 3.1. Pistón: Libre diseño
4. Tapa de cilindro: Original del motor o de mercado de reposición. Con sus dos válvulas respectivas. Libre su preparación
5. Árbol de Levas: original del motor.
  - 5.1. Se permite corredera en la corona de distribución.
6. Guías de válvulas: Preparación libre
7. Válvulas: Tipo original o de reposición,
  - 7.1: (HONDA TITAN 150) Admisión 30,00mm ±0,20mm (diámetro máximo). Diámetro del Vástago de 5mm



# Reglamentación Técnica



7.2: (HONDA TITAN 150) Escape 26mm  $\pm 0,20\text{mm}$  (diámetro máximo). Diámetro del Vástago de 5mm

7.3: (MOTORES CHINOS) Admisión: 31,50mm  $\pm 0,20\text{mm}$  (diámetro máximo). Diámetro del Vástago 5,50mm.

7.2. (MOTORES CHINOS) Escape: 26,00mm  $\pm 0,20\text{mm}$  (diámetro máximo). Diámetro del Vástago 5,50mm.

7.3. Platillos de Válvulas: Originales, libre preparación

7.4. Resortes de Válvulas: Cantidad original, dureza libre. Permitido suplementar con arandelas.

7.5. Holgura de válvulas: Libre.

8. Balancines: Originales o similares

9. Cigüeñal: Deberá responder al modelo original. Recorrido del mismo en los (MOTORES CHINOS) debe ser de 49,50mm ( $\pm 0,2$ ). En los motores (HONDA TITAN 150) de 57,8mm ( $\pm 0,2$ ).

10. Biela: Original o similar, preparación libre

11. Aros: Originales del motor o similares. Cantidad original. Todos los aros deben estar en correcto funcionamiento.

12. Carburador: PZ 30 origen CHINO o TAIWANES, con bomba de pique, funcionamiento opcional, interior libre, exterior original, cevador opcional. Cortina cilíndrica 24mm de diámetro.

13. Filtro de aire: Será libre su filtro y acople al carburador.

14. Tubo de admisión: No debe pasar los 30mm de diámetro interior y los 70 mm de largo desde la tapa de cilindro hasta el alojamiento del carburador

15. Escape: libre, debiéndose ajustarse a las medidas del chasis.

16. Rodamientos, jaulas, retenes, juntas y cadenas: Originales o similares.

17. Embrague: Libre



# Reglamentación Técnica



18. Batería: De uso y funcionamiento obligatorio de libre mantenimiento.- La misma debe estar correctamente fijada a un soporte metálico ubicado sobre bastidor lado izquierdo de la butaca preferentemente abulonada con planchuela metálica (único lugar de colocación) Prohibido soporte plástico. Terminantemente prohibido debajo del tanque de combustible.

19. Encendido: Libre

20. Bujía: Libre, manteniendo la rosca y su diámetro original.

21. Combustible: De uso comercial. ver página 13 del reglamento deportivo 2023.

22. PRECINTOS: se debe hacer un agujero de 2mm de diámetro en bulón de la tapa de la corona de distribución y otro en una de las tuercas de la tapa de cilindro, para alojar dichos precinto

23. Cambio de motor: Por rotura del mismo o sus componentes, podrán ser reemplazados por partes o en su totalidad, debiendo de informar previamente al Comisario Técnico, este decidirá y autorizará la acción que crea conveniente. Las partes usadas deberán ser depositadas en parque cerrado para un posterior control. Todo piloto que cambie el motor y/o elementos, deberá largar en la última fila, tanto de clasificación a serie, como de serie a final.

24. Cubiertas: SE USARAN SOLAMENTE SLIP (LISOS), CADA NEUMATICO SE DEBERAN UTILIZAR DURANTE TRES (3) CARRERAS CORRIDA POR EL PILOTO ANTES DE SER REEMPLAZADOS.  
LA MARCA UTILIZADA SERA SOLAMENTE NEUMATICOS DE MARCA "NA CARRERA" Y SE COMERCIALIZARAN BAJO LA MARCA "IBF TIRES" HOMOLOGADA POR LA COMISION NACIONAL DE KARTING (CNK) SELLO AMARILLO.



La Comisión Técnica se reserva el derecho de modificar o readaptar la restricción aplicada a cada tipo de motor, para más o para menos, cuando lo crea conveniente, con el propósito de lograr la mayor paridad mecánica en el rendimiento de los mismos; notificando a los pilotos con no menos de 15 días de antelación a la puesta en vigencia